

## Acta sesión

### Consejo de la Sociedad Civil de SUBTEL

Fecha: 16 de enero de 2015

#### Sesión N°30

#### Sesión Ordinaria

#### Asistentes al Consejo:

Sr. Enrique Cisternas, Junta de Vecinos Plaza Valenzuela Llanos  
Sr. Hugo Ortiz Vega, Asociación de Informáticos de la UTE-USACH  
Sr. George Valdés, Organización de Consumidores y Usuarios/ORCUS  
Sr. Jorge Cisternas, Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios CONADECUS  
Sr. Guillermo Henríquez, Organización de Consumidores y Usuarios/ORCUS  
Sr. Luis Lillo, Agrupación Audiovisualista Señal 3 La Victoria

Se excusa Chiara Sáez de ICEI y Elisabet Gerber de Fundación Equitas

**Presidente:** Enrique Cisternas

**Secretaría Ejecutiva:** Andrea Pinto.

**Secretaría de Actas:** Claudia Meza Rocco

**Hora de comienzo de la sesión:** 10:30 hrs.

#### Tabla de la sesión:

1. Entrega de Presidencia de don Guillermo Henríquez a don Enrique Cisternas. Entrega de Cuenta.
2. Informe sobre los resultados de la mesa de trabajo de Cable operadores
3. Definición de los integrantes de las comisiones de trabajo
4. Financiamiento para Consejo
5. Varios

#### Desarrollo de la Sesión

Don Guillermo Henríquez informa que se inicia un nuevo periodo del Consejo, en donde ejercerá la Presidencia don Enrique Cisternas, por lo tanto procede a dar su cuenta como Presidente del Consejo desde agosto del año 2012 hasta diciembre del año 2014., documento que hace mención a la evolución de éste y sus principales hitos..

Se adjunta a esta Acta documento de entrega de don Guillermo Henríquez

Hace entrega formal de la Presidencia a don Enrique Cisternas.

Jorge Cisternas, agradece la cuenta del ex Presidente pero indica que ésta corresponde a la gestión realizada por don Guillermo Henríquez y que es necesario incluir los otros temas como

cuenta del Consejo, la que solicita sea generada y publicada en la web de SUBTEL, incluyendo el listado completo de los temas que fueron tratados en las sesiones. También sugiere retomar el tema de la Agenda Digital.

Don Hugo Ortíz, agradece la gestión realizada por don Guillermo Henríquez y destaca el aporte que él hizo al Consejo con su paciencia, cordura y el manejo que tuvo incluso en momentos que fueron un poco más complicados. Lo felicita por el trabajo realizado.

Jorge C. se refiere al logro del establecimiento de la mesa de trabajo con los cableoperadores, a instancias del Consejo y que eso lo incluiría en la cuenta entregada.

Guillermo H. señala que para destacar estos temas se hace necesaria una cuenta del Consejo, en donde se pueden hacer esas correcciones.

Enrique C. consulta la fecha en la que se entrega la Cuenta Pública del Ministerio, ya que antes de esto el Ministerio le debe pedir al Consejo la cuenta correspondiente, para ser incluida en su propio informe, por lo tanto lo que ha señalado Jorge Cisternas corresponde a esa cuenta

Solicita conformar las comisiones de trabajo de acuerdo a la agenda definida por SUBTEL.

Andrea Pinto señala que es difícil definir comisiones de trabajo en esta sesión debido a la baja asistencia.

Enrique C. indica que se podría dejar pendiente la conformación de las comisiones pero se podría definir el concepto para cada una de ellas. Reglamento, Televisión Digital y Ética.

Señala que los temas de Información, transparencia, indicadores de gestión podrían ser atendidos por las organizaciones de consumidores, que componen el Consejo, y los temas como el uso del espectro, funcionamiento de las bandas de servicios de telecomunicaciones, podría ser una comisión más técnica. Estas se sumarían a las que se definieron: Reglamento, Televisión Digital y Ética.

Andrea Pinto, les recuerda que en la sesión anterior se acordó tener comisiones distribuidas de la siguiente manera:

1° FDT (sumando los temas de radio y TV)

2° Consumidores

3° Desarrollo Digital, con los temas de agenda y conectividad

Quedando pendiente la comisión de temas Normativos, propuestos por Alejandra Moya, que se refiere principalmente a realizar seguimiento a los proyectos legislativos de SUBTEL

Enrique C. solicita tener atención sobre la comisión del FDT, haciendo mención a la orientación entregada en el gobierno anterior respecto del funcionamiento de esta División. Posterior a ello en la presentación, por partes de profesionales de la División Gerencia del FDT, se conocieron detalles de los procesos, principalmente en el uso y formas de distribución de los recursos con los que cuenta esta unidad de la SUBTEL

Guillermo H. opina respecto del FDT, el que al ser una Unidad que cuenta con fondos públicos que finalmente son utilizados por grandes empresas, las que de alguna manera incluso se encuentran relacionadas con pequeñas empresas que ganan fondos para distintos proyectos, por lo que sería

importante solicitar al Gobierno, a través de la SUBTEL, que este fondo cumpla con el espíritu con el que se creó, y se abra a la participación de emprendimientos en telecomunicaciones, en especial a organizaciones comunitarias.

Los actores en este mercado están clasificados en nacionales, regionales, locales y comunitarios, por lo que relacionado a la exposición realizada por las profesionales del FDT, se entiende que los 2 últimos mencionados, no tiene posibilidades reales de acceder a financiamiento de proyectos

También comenta sobre la confusión de los dineros que se gastan entre SUBTEL y otros organismos, por ejemplo el MINEDUC, por lo que sugiere que lo ideal es conocer cuánto dinero tiene el FDT y cómo se gasta éste. Propone que esta sea una petición del Consejo, pedir que este fondo se abra a la participación de los actores locales y comunitarios.

Enrique C. señala que relacionado con este tema ha solicitado a Andrea P. las actas del Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, las que debieran recibir para ser difundidas al resto del CSC, las que una vez que sean recepcionadas deberán ser analizadas. En el entendido que los recursos del FDT ya se encuentran distribuidos casi en su totalidad.

Por ejemplo en base a los proyectos de inversión en educación, los que cuentan con 12 operadores, quienes cubren una gran cantidad de escuelas, pero se desconoce algún indicador que muestre el grado de funcionamientos de este tipo de proyectos, haciendo difícil llevar un control de esto como Consejo.

Guillermo H. señala que encuentra contraproducente la manera que se invierten los recursos en proyectos educacionales. Esto debido a las acciones de restricción de usos de los recursos que se entregaron en algunos establecimientos.

Enrique C. señala que respecto de los dineros entregados para este tipo de proyectos, se conocen las empresas, pero no se conocen las escuelas a quienes se les beneficia, como tampoco se puede llegar a cuantificar los resultados de los proyectos, no se puede determinar qué beneficio tiene para los alumnos tener acceso a Internet.

Jorge C., señala que como CONADECUS se adhiere al planteamiento de don Guillermo H., proponiendo que este mismo presida la Comisión asociada al FDT, misma en la que se ofrece a participar, con la salvedad que su prioridad es participar de la comisión de TVD.

Andrea P. interrumpe la sesión e informa que debido a la conformación de la Mesa de Trabajo de la Comisión Técnica de TVD, desde el Gabinete del Ministro se solicita al Consejo definir quién será el representante para esta Mesa.

Enrique C, indica que hay una propuesta de la Comisión de TVD que sea Chiara Sáez, pero también hay otra propuesta.

Andrea P. solicita se nombre a un representante y a un suplente, debido a que esta Comisión sesionará todos los días jueves y Chiara se encuentra en el extranjero y al parecer regresará en marzo-abril.

Guillermo H., propone ser prácticos ya que esta mesa sólo trabajará hasta febrero, Propone a George Valdés, sin perjuicio de que Chiara S. sea considerada como titular cuando ella regrese.

Hugo O. se manifiesta de acuerdo

Jorge C. insiste en que debido al amplio trabajo realizado por Chiara y la comisión del Consejo en TVD, sea ésta la representante ante esta mesa de trabajo.

Consejeros le indican que no se desconoce el trabajo pero no se puede proponer a una persona que no asistirá.

Jorge C. le explica a Luis Lillo, que se acaba de integrar a la sesión, que se está determinando quién será el representante del Consejo en la mesa de trabajo de TVD del Ministerio, que propuso a Chiara S., pero hay objeciones al respecto debido a que está ausente en este momento.

Andrea P. señala que no sólo es en este momento ya que Chiara informó que estaría fuera hasta marzo

Guillermo H señala que él ya participó en una sesión de la Mesa Territorial, la que se encuentra trabajando rápidamente, debido a los plazos establecidos, debiendo terminar sus sesiones a mediados de marzo, por lo que pide se dejar a George V. como representante y una vez que Chiara vuelva se integre a ésta, en el caso que la comisión no haya terminado su trabajo.

Luis Lillo se propone para ser el representante, comentando además que se están estableciendo legalmente como Red Nacional de Canales Comunitarios, pudiendo hacerse cargo de participar. Explicando además que se están constituyendo como Asociación.

Jorge C. solicita que el Consejo se manifieste respecto de la solicitud de participar en esta mesa de trabajo, invitación que se hace tardíamente, esto porque ya estaba constituida cuando se les invita a participar, considerando esto una falta de SUBTEL.

Andrea P. aclara que esta mesa de trabajo es organizada por el Gabinete del Ministro directamente.

Jorge C. manifiesta su molestia porque la mesa de trabajo está compuesta mayoritariamente por representantes de las empresas, no así de organizaciones civiles. Señalando que como Consejo no son sociedad civil, sino Estado.

Andrea P. insiste en que lo se está solicitando en entregar el nombre de un representante del Consejo para la comisión técnica de TVD.

Jorge C. se niega a nombrar un representante sin manifestare su molestia por la preferencia de la participación de las empresas, no habiendo representante de organizaciones civiles como tales. Propone se haga ver esta reclamo.

Finalmente se hace la entrega del nombre, quedando Chiara Sáez como titular y George Valdés como suplente.

Luis L. manifiesta su desacuerdo.

Enrique C. le indica a Luis L. que es preferible su participación en la comisión de Agenda Digital, que puede ser más representativa.

Luis L, también manifiesta su molestia porque no fueron consideradas otras organizaciones y asociaciones, exige que sean consideradas. Le hicieron el reclamo al Subsecretario Pedro Huichalaf de como se están haciendo mal las cosas y también ahora al Ministro.

Jorge C. reitera su propuesta de hacer ver la molestia por la poca integración de organizaciones sociales en esta Comisión Técnica, situación que es apoyada por Luis L.

Enrique C. consulta si quieren que se haga una nota de reclamo o que el representante en la comisión, en este caso George V. transmita la molestia directamente, o que quede en acta.

Jorge C. solicita que quede en acta y que se haga llegar una nota de reclamo al Ministro.

Guillermo H. está de acuerdo con Jorge c. en enviar una nota pero se abstiene de este punto ya que como ORCUS consideran que esta es una materia propia del Ministro, no de participación ciudadana, que incluso podría no haber sido considerado el Consejo, por lo tanto no corresponde el reclamo. Si se desea mantener el reclamo que se haga por escrito pero que no sea George quien manifieste la molestia..

Hugo O. manifiesta no sentirse del todo de acuerdo con generar una nota de reclamo, porque no hay una acción en contra del Consejo, absteniéndose de participar de ella.

Enrique C. señala que hará la nota, señalando la preocupación de que esto haya ocurrido, ratificando que asistirá Chiara y George.

Luis L. solicita se haga ver que se les ha discriminado, situación con la que no están de acuerdo todos los consejeros.

Jorge C. si bien coincide con Luis L., se manifiesta de acuerdo con la postura del Presidente del Consejo en plantear esta nota de una manera más diplomática.

Guillermo H. señala que no se puede participar reclamando, lo inteligente es participar consiguiendo información, además plantea que el Consejo, ha conseguido una madurez que le permite participar en este tipo de actividades, ya que esta no es la última mesa en donde se participará. Manifiesta sus dudas respecto de las consecuencias que pueda tener una acción como la solicitada, lo considera imprudente e inconveniente.

Jorge c. está de acuerdo por eso nota se hará de manera prudente y diplomática.

George V. plantea su inquietud respecto de cuál es el objetivo final de este Consejo, señalando que si son o no representantes de la Sociedad civil a través de éste. Siendo este Consejo el referente para que el Ministerio se relacione con la Sociedad Civil, por lo menos con las que integran el Consejo.

Se aclara que no son representantes de la Sociedad Civil.

Enrique C. se refiere a la relación entre el sector público y privado, lo que ha sido permanentemente en todo ámbito. Por esto el rol de este Consejo es ser parte del tercer sector que aún se está desarrollando..

Jorge C. indica que por Ley los Consejos están abiertos a todas las organizaciones sociales sin fines de lucro y están abiertos a la representación empresarial, sin embargo en otras instancias si se invitan directamente a los sectores empresariales, generando esto las molestias ya expresadas.

Enrique C. solicita enfocarse en la asignación de las comisiones, las cuales se definieron anteriormente:

- 1° FDT (radio y TV)
- 2° Consumidores
- 3° Desarrollo Digital, con los temas de agenda y conectividad
- 4° Desarrollo Normativo

Señala la necesidad de mantener las de Reglamento y Ética

Andrea P. consulta si es para modificar el Reglamento

Enrique C. le indica que no es por una necesidad directa de modificarlo, pero que si puede ser delegado a las personas encargadas de la Comisión de Desarrollo Normativo, pudiendo incluir en ello los temas relacionados con la Ética.

Jorge C. solicita se mantenga la comisión de TVD, entendiendo que desarrollo digital es mucho más.

Andrea P. señala que en la comisión de FDT está el tema de TVD, integrándose esta nueva comisión a la ya existente.

Hugo O. hace la observación que las comisiones son abiertas, participando el Presidente del Consejo en ellas, consultando si pueden participar otros consejeros .

Enrique C. indica que si, señalando que se deben hacer responsables del trabajo como comisión.

Por otro lado, se refiere a las notificaciones de cese de participación que se debían hacer a las organizaciones que no están asistiendo

Andrea P. informa que ya fueron notificadas a través de oficios, enviados por correo certificado y electrónico. Tal documento les informaba su situación y la posibilidad de presentarse a realizar sus descargos en la presente sesión, en donde si no asistían se entendería que ya no participarían del Consejo.

Jorge C. consulta sobre las otras organizaciones que no han asistido.

Andrea P. informa sobre las situación de cada uno de ellas.

Guillermo H. hace mención a los cupos que dejan libres estas organizaciones, planteando darle preferencia a nuevas organizaciones civiles que se quieren integrar, haciendo mención además a la constitución del Consejo Regional de la Sociedad Civil de SUBTEL en Coquimbo, proponiendo se invite al Presidente a este consejo regional a las sesiones de este CSC Nacional. Asimismo, hace referencia a la solicitud de financiamiento para el Consejo, al menos para pasajes de traslados para los integrantes del Consejo. Requerimiento ya planteado por correo electrónico al Subsecretario, del cual no se obtuvo respuesta, proponiendo reiterar esta solicitud. Esto con el objetivo de que los consejos se mantengan coordinados. Ocupar esos cupos para estos Presidentes de Consejos Regionales

Jorge C. señala que en el Reglamento del Consejo no está clara la relación con los consejos a nivel regional, manifestándose de acuerdo con lo planteado y solicitando se incluya en el reglamento, de manera que quede establecido que todo presidente de consejo regional, sea partícipe de este Consejo, en el entendido que éste es Nacional.

Jorge C. señala que en otros ministerios si existe financiamiento de pasajes a consejeros regionales.

Hugo O. consulta si esto es para que participen de este consejo, y cuándo podría sesionar válidamente?, ya que esto cambiaría los quórum de las sesiones, dificultando la toma de decisiones

Guillermo H. indica que los Consejos regionales se irán implementando gradualmente, haciendo mención a las inasistencias de las organizaciones y que complican de igual manera las decisiones, por lo que es importante incorporar a las regiones, debiendo buscar los mecanismos para legitimar las decisiones como Consejo Nacional.

Andrea P. comenta cómo se realizó la conformación del Consejo en Región desde Coquimbo, participando de la primera sesión un total de 4 organizaciones, además de otras 3 que están en proceso de incorporación. Informando que las demandas en regiones son muy distintas a las de este consejo. La primera sesión será el 20 de marzo en donde será con la presencia del Subsecretario, en esta ocasión deberán ver la conformación de su directiva, el reglamento y la forma en que van a sesionar. Próximamente se hará la convocatoria para constituir Consejos Regionales en Antofagasta, Maule y Bío-Bío.

Plantea que si bien los Presidentes de los Consejos Regionales podrían participar de las sesiones en Santiago, señalando que lo recomendable no es a todas las sesiones, sino a sesiones especialmente diseñadas para ello. Puesto que las agendas no necesariamente serán iguales y puede que no les interesen los mismos temas.

Hugo O. propone se conforme un Consejo Nacional, no que los consejos regionales se integren a este de Santiago. Que todos tengan la misma posibilidad de representatividad.

Jorge C. insiste en que este Consejo es un consejo nacional, por la naturaleza de la su constitución, que corresponde crear un consejo regional metropolitano.

Andrea P. indica que este fue conformado como el Primer Consejo de la Sociedad Civil de SUBTEL,

Hugo O. sugiere tener cuidado con caer en el centralismo en esta materia.

Luis L. propone dar acceso a través de medios tecnológicos a los consejos regionales, para que puedan obtener información.

Jorge C. propone que comisión normativa trabaje en elaborar Reglamento para consejos regionales

Luis L. indica que hay que buscar formas de comunicarse con estos otros consejos.

Enrique C. solicita se informe sobre el resultado del trabajo de la mesa de Cableoperadores.

Guillermo H. agradece la consideración de SUBTEL al Consejo en la elaboración de este documento, cuyo resultado fue un "Manual de Buenas Prácticas", a las que adhirieron 6 empresas cableoperadores, permitiendo con esto que la ciudadanía tenga la opción de elegir la empresa que le preste servicios de telecomunicaciones en condominios y edificios.

Hace mención a que las empresas Movistar y GTD no firmaron este documento, no obstante los otros operadores mantienen un gran segmento del mercado, por tanto el beneficio es mayor.

Destaca la importancia del Consejo en esta y otras temáticas, del progreso positivo que ha tenido éste., el cual ha ido de menos a más en relación a otros Consejos de la Sociedad Civil

Jorge C. se manifiesta de acuerdo con lo señalado por Guillermo H, ya que el logro obtenido no es menor, es un ejemplo para otros Consejos y para otras autoridades respecto al aporte de los Consejos de la Sociedad Civil.

Luis L. señala que no se le ha dado la importancia que esto tenía y que en muchas ocasiones quienes se han visto beneficiados son el Subsecretario o el Ministro, en circunstancia que logros como este son del Consejo. SUBTEL debiera haber presionado para que esto se hubiera difundido mucho más en la prensa.

Hugo O. rescata lo positivo del tema, indicando que se logró llegar a un acuerdo con las empresas, no obstante no se siente del todo conforme con el documento final, pero sobre todo porque pocos integrantes del Consejo participaron en este mesa.

Enrique C. indica que una de las situaciones que le llamó la atención es la no participación de empresas de telecomunicaciones pequeñas.

Hugo O. "recuerda que para la primera reunión de la mesa de trabajo sobre el Manual de buenas prácticas, se consultó (creo que fue Andrea Pinto) por correo electrónico si los consejeros consideraban bien que esta reunión tuviera cobertura periodística y que la respuesta mayoritaria fue que no se hiciera dando variadas explicaciones y desaprovechando esta oportunidad de divulgación de las actividades del CSC."

Jorge C. propone enviar una nota de reconocimiento a ACHCOP y a la gestión de Pablo Carrasco.

Hugo O. se opone porque realmente no estuvieron presentes en todas las sesiones de la mesa de ACHCOP, incluso algunas veces se plantearon posiciones que consideró que iban en contra de los ciudadanos. Le recuerda al Consejo que en el caso de Movistar, estos no firmaron el acuerdo, argumentando que las cámaras donde se ubican los servicios en los condominios, representaron una fuerte inversión de su parte, en circunstancias que son los usuarios los que han asumido ese costo, habiendo planteado en su momento que las organizaciones de consumidores realizaran la consulta pertinente al SERNAC.

Guillermo H. se adhiere a las palabras de Hugo O. y sugiere enviar una nota al Subsecretario agradeciendo el aporte de la SUBTEL en la mesa de cableoperadores. A pesar de todo lo que indica Hugo O. el resultado al final es positivo. Solicita permiso para retirarse por tener otros compromisos.

Andrea P. agradece la gestión de don Guillermo H. durante su período como Presidente del Consejo desde el inicio de éste el año 2012, y felicita a don Enrique C. en su período como nuevo Presidente. Además solicita al Consejo revisar y hacer las observaciones que consideren importantes al borrador de la nueva Norma de Participación Ciudadana del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que les fue enviada, y que debe estar publicada el día 06 de febrero de 2015.

Jorge C. señala que es importante dejar aclarada en la Norma la participación de los consejos regionales.

Andrea P, menciona que lo que se ha considerado en la Norma, hasta el momento, es el establecimiento del Consejo, además de los consejos regionales, en términos generales.

Luis L. haciendo uso de la palabra, se refiere a una noticia donde el Subsecretario informa de la adquisición de instrumentos para medir las radiaciones de las radios comunitarias, esto con el objeto de ir en persecución de las radios comunitarias y el espectro que estarían usando. El problema es que esas máquinas ayudarían a detectar las radios que funcionan de manera clandestinas, por lo que le genera la duda de cuál es la labor de esta Subsecretaría, ayudar a la democratización del espectro o ayudar al cierre de las radios comunitarias que no han podido postular al espectro.

Hugo O. señala que es complicado el tema, porque puede haber mal uso de las radios comunitarias si éstas no están legalizadas.

Jorge C. señala que este es un tema recurrente, la deuda pasa por establecer una democratización y mayor apoyo a la libertad de expresión, en particular a las radios comunitarias, ya que se ha dado más apoyo al desarrollo empresarial. Es un tema que debiera ser analizado por este Consejo. Solicita gestionar una reunión especial para tratar este tema con la División encargada de las concesiones de radio.

Hugo O. insiste en que su inquietud pasa porque siguen existiendo radios que funcionan de manera ilegal.

Andrea P. informa al Consejo que se constituirá una mesa de trabajo de radios comunitarias, se han sostenido entrevista con ANARCICH, AMARC y con ARCCO, extendiendo la invitación a Luis L. para que participen como agrupación. Indicando que SUBTEL trabaja en la difusión de la información relacionada con este tema y hay una preocupación institucional sobre este tema. Incluso se ha ofrecido asesoría técnica a quienes desean instalar una radio.

Hugo O. le ofrece a Luis L. la ayuda profesional necesaria para apoyar en los proyectos.

Andrea P. esa es la idea del Consejo, poder establecer alianzas de colaboración

Se fija la próxima sesión para el viernes 13 de marzo de 2015

**Acuerdos:**

1. Solicitar al Gobierno, a través de SUBTEL, abrir los fondos concursables del FDT a la participación de actores locales y comunitarios,
2. Las comisiones de trabajo definidas serán:
  - 1° FDT (radio y TV)
  - 2° Consumidores
  - 3° Desarrollo Digital, con los temas de agenda y conectividad
  - 4° Desarrollo Normativo (se incluye acá Reglamento y Ética)
3. Manifiestar a través de una nota formal, molestia a Ministro porque no se invitaron a más organizaciones de la sociedad civil a la Mesa Técnica de TVD que desarrolla el Ministerio
4. Reiterar al Subsecretario, solicitud de financiamiento para el Consejo de SUBTEL , en especial para el traslado de los consejeros regionales
5. Enviar nota de agradecimiento al Subsecretario por el aporte y el apoyo al Consejo en la Mesa de cableoperadores.
6. En sesión del 13 de marzo, se verán los siguientes temas:
  - a) Estado de avance mesa de trabajo comisión técnica de TVD
  - b) Conformación comisiones de trabajo
  - c) Definir agenda de trabajo año 2015

Se cierra la sesión a las 12:17 hrs